

Revisión por pares: pilar fundamental de la publicación científica

Peer Review: A Fundamental Pillar of Scientific Publishing

Revisão por pares: pilar fundamental da publicação científica

El carácter de arbitrado en una revista se obtiene cuando los contenidos que publica han sido revisados por pares. Este proceso, que es esencial a la calidad de la publicación científica, implica que académicos e investigadores expertos dediquen tiempo a la lectura, evaluación y escritura de recomendaciones que orienten las decisiones del editor y permitan a los autores mejorar sus manuscritos.

En los últimos tres años (2023-2025), *Ciencias Psicológicas* ha invitado a un total de 925 posibles revisores. Casi un tercio de ellos (297) aceptaron arbitrar artículos para nuestra revista. La mayoría de estos investigadores tiene filiación institucional en países de Iberoamérica (27 % Brasil, 16 % Argentina, 15 % México, 8 % Colombia, 7 % España), aunque también han colaborado investigadores de otras regiones. El resto respondió que no cuenta con tiempo para realizar la tarea, que ya se comprometió con otras revisiones, recomendó a otros colegas como posibles revisores o directamente no contestó.

Los datos muestran lo difícil que resulta lograr que dos o tres revisores lean y evalúen un manuscrito en tiempos razonables, y esta complejidad aparece una y otra vez en los intercambios entre editores de revistas científicas. Entonces, ¿qué podemos hacer para asegurar y fortalecer el proceso de revisión por pares?

Una medida bastante obvia y evidente es asegurar el diálogo real entre autores, revisores y editores. La crítica constructiva, el intercambio de argumentos e ideas, y constatar cómo se generan aprendizajes y mejoras a la publicación no puede resultar indiferente a ningún investigador en una determinada área de estudio. El rol del editor en ese sentido es sofisticado, ya que implica encontrar a los actores y generar los canales para que ese diálogo sea verdaderamente fructífero.

La tarea de un revisor es especializada y requiere dedicación. Merece mayor reconocimiento. Parece necesario dialogar con las universidades y con las agencias nacionales de investigación para que esta tarea tenga mayor destaque y peso en las evaluaciones de académicos e investigadores. Ciertamente es que no todos los revisores asumen la tarea con igual compromiso y rigurosidad. En las revisiones de carácter doble-ciego, podría ser necesario que el editor califique de algún modo la revisión realizada, lo cual, ciertamente, es delicado. En las revisiones de carácter abierto, las contribuciones de cada revisor son evidentes y el proceso todo queda transparentado.

Otro diálogo necesario refiere, justamente, al carácter abierto de las revisiones que impulsa el movimiento de ciencia abierta. Aunque compartible en su espíritu, suscita las siguientes preguntas: ¿estamos preparados para abrir los procesos de arbitraje?, ¿cuál sería el porcentaje de aceptación de revisiones si adoptáramos esa práctica?, ¿podemos exigir este tipo de arbitraje sin cambiar nada más?

Estos diálogos no involucran a cada revista y a cada país, sino a todo el ecosistema de la publicación científica y necesitan de espacios concretos, como la mesa de diálogo a la que fue invitada *Ciencias Psicológicas* en el 7.º *Congresso Brasileiro Psicologia: Ciência e Profissão*. Agradecemos a las profesoras Dra. Mary Sandra Carlotto y Dra. Neuza M. F. Guareschi por su invitación.

Por último, y como no podía ser de otro modo en esta nota editorial, agradecemos a los revisores que evaluaron artículos durante 2025 para *Ciencias Psicológicas*. Gracias a su generosa contribución cerramos un volumen con 42 artículos con autores de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Perú, Portugal y Uruguay.